

FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

"LA CARGA DE LA PRUEBA Y EL PRINCIPIO DE PRESUNCION DE INOCENCIA EN EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL"

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

PRESENTADO POR:

Bach. BENAVIDES GUEVARA JOSÉ ELMER

ASESOR METODOLÓGICO MG. ANGELA KATHERINE UCHOFEN URBINA

ASESOR TEMÁTICO MG. SAMILLAN VALLEJOS GLORIA ISABEL

PIMENTEL – PERÚ

2015

RESUMEN

En esta investigación de tipo descriptivo simple, el objetivo es analizar de qué manera y como ha sido elaborada la normatividad de la carga de la prueba y el principio de Presunción de Inocencia por parte de los legisladores para así poder establecer si es una norma útil, y si ha sido realizada como consecuencia de un análisis exhaustivo de las ventajas y desventajas, así mismo determinar si al aplicarse dicha norma por parte de la sociedad se aplica siguiendo los parámetros establecidos, y respetando los derechos humanos establecidos constitucionalmente como el derecho a la libertad que toda persona posee.

Su ámbito comprende sólo el análisis respecto a la normatividad de la carga de la prueba y el principio de Presunción de Inocencia y los fines para los cuales ha sido creada, así como también si dichos fines se cumplen y en qué medida. Como metodología, es un estudio aplicado, explicativo-causal y de análisis mixto predominante cuantitativo pero complementariamente, con calificaciones e interpretaciones cualitativas; no existió muestreo debido a que el objetivo de la investigación, que consistía en la creación de un organismo que se encargue de supervisor que revise los expedientes para determinar si se está respetando el Principio de Inocencia en el Nuevo Código Procesal Penal.